



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 114
septiembre 13 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160029800	REPARACION DIRECTA	EDWARD FREDY RIVEROS	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONGRESO DE LA REPUBLICA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DISPONE COMO NUEVA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 3:00 P.M.	1	12/09/2018
2	81001333300120180005500	PROCESO EJECUTIVO	FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR VALOR DE \$135.000.000.	2	12/09/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 13 de septiembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.); El anterior Estado se desfija hoy , 13 de septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria